

# LA AUTONOMIA

## DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

### FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor, Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.

De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.

De Manacor á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.

De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION  
**1'25 peseta al mes.**

ADMINISTRACION Y REDACCION  
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 125.

### VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dóm. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—8 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

PALMA MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1883.

NUM. 94

### OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 19 de Octubre, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Circular dirigida á los capitanes generales de los distritos militares.

Hacienda.—Ordenes resolviendo dos expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Gimera de Liba, Henneros, Hinojosa, del Campo Lorca, Puente deume, Noprales, Vogas y Bozelli, sobre rebaja de su actual cupo de consumos.

Gobernacion.—Orden disponiendo que la circulacion por el correo de pliegos que contengan valores declarados, de principio en el de Noviembre próximo con arreglo á la adjunta la instruccion.

### EDITORIAL

#### AL PUEBLO ESPAÑOL.

En qué piensas, canalla, cuando no te has ceñido ya los lomos con el cinturón, has empuñado el fusil y te has lanzado al combate? ¿No sabes que te han insultado?

¿No has oído las palabras de indignacion patriótica que han lanzado estos dias los únicos hombres que en este altivo pais conservan vivo el sentimiento de la dignidad, los monárquicos?

¿No los has visto colgar percalinas y encender faroles, con una heroicidad que debe haber conmovido en sus tumbas á las legiones de héroes que en tierra española vacen sepultados?

¿A qué esperas? ¿A qué aguardas? ¿Tan enervado estás, tan bajo has caído, que no te conmueves ni te excitas ante las manifestaciones viriles de los que gobiernan el país y de los que aspiran á sustituirlos? Renegaría de ti, si tal fuese.

Y no me digas, no, que esos que hoy te incitan y que sirven de esta manera sus intereses ó satisfacen sus odios, son los mismos que siempre oyeron indiferentes tus quejas; los que te han explotado y empobrecido; tus aduladores cuando mandas; tus detractores ante la restauracion, turba familiar de frac y corbata blanca que se arrastra servilmente ante todos los poderes triunfantes, deprimiendo á los que sucumben. No me lo digas, no, porque acabaria por despreciarte.

Ni tampoco me asegures que, si te hubieras sentido realmente insultado, estarías á estas horas en la frontera peleando por tu honra; sólo atacan los que creen necesario emborracharte con frases de relumbron, rebuscadas en el almacén de la quincallería patriótica.

Tu obligacion es sacrificar tus hijos, despojarte de tu fortuna y morir en el combate, siempre que la imprevisión ó el servilismo de los que te gobiernan lo exija, sin quejarte ni protestar; antes bien, llenándote de orgullo por el favor que te dispensan.

¿Qué sabes tú de estas cuestiones de honra, ni de dignidad, ni de patriotismo, pueblo estúpido? De rodillas deberías caer ante los mentores que te han salido, y que se afanan por darte lecciones en esas materias, preparándote dias de triunfos y glorias.

¿Cuándo, sin ellos; hubieras tú ni soñado en servir de juguete á Bismarck, coronel prusiano? ¿Cuándo, sin ellos, esta nacion, que ha dominado en el mundo entero, pues como dijo el poeta, no hay en todo el un puñado de tierra sin una tumba española, hubiera alcanzado el alto honor de servir los planes de príncipes cuyos ascendientes se enorgullecian sirviéndola de comparsas?

¡Ah! Mi rostro se enciende en ira al ver lo que ocurre, y me avergüenzo de pertenecer á un pueblo que está demostrando en estos dias... que es tan prudente como altivo, tan sereno como valiente, y que tiene la calma que dan la fortaleza y la conciencia del deber, para desoir las alharacadas ridículas y las frases huecas de los patriotas de double, que cometen el crimen de mezclar el augusto nombre de la patria en sus mezquinas luchas de bandería, y que serian los primeros, si ocasion justificada para luchar se presentase, en escurrir el bulto, dejando como siempre al pueblo la defensa de lo que ellos comprometieron.

Así, pueblo español, así te quiero ver; desprecian-

do á los que se atreven á sospechar que necesarias excitaciones si realmente te hubieran ofendido, y negándote á secundar los planes de Bismarck contra Francia.

(De El Motín.)  
Comité Democrático Federalista

### NOTICIAS.

La direccion de Sanidad ha acordado establecer un lazareto de observacion en la Coruña. Al efecto se habilitará el castillo de Oza.

Ayer fueron remitidos al penal de Tarragona tubos de linfa de viruela en vista de haberse presentado algunos casos de viruela en dicho establecimiento.

Ayer se habrá celebrado en Valladolid consejo de guerra, para fallar el proceso instruido al coronel don Franco Montero, por indisciplina.

Entre los operarios asturianos y gallegos que se encuentran trabajando en las obras del puerto Pajares, ocurrió ayer una coision, habiendo salido el gobernador de la provincia para dicho punto tan pronto como tuvo noticias del hecho.

Créese que el inófin no tenía importancia, como lo prueba el que ha sido sofocado por una seccion de la guardia civil del 14.º tercio, que por una orden del ministerio de la Gobernacion fué destinada á dicho punto en setiembre último.

La situacion económica del vecindario de Tamarite (Huesca) se pinta por si sola, manifestando que de unos mil habitantes que hay en la villa, existen unas 660 fincas embargadas por débitos á la Hacienda, sin contar las que habrá que embargar por débitos del año último y del corriente; es decir, que el Estado se hará cargo de casi toda la propiedad de Tamarite, si las autoridades administrativas no tienen en cuenta las dolorosas circunstancias por que atraviesan los pueblos.

El telegrafo trae la mala noticia de la reaparicion del cólera en Egipto.

Hasta ahora sólo se sabe que ha habido algunos casos cerca de Alejandria.

Dicen á un periódico de Zaragoza que la avenida del río Guadalquivir ha sido tan formidable, que la corriente ha arrastrado en Caspeazudos, acequias, casas de labor y aperos de labranzas, todo fué arrojado por las aguas, incluso el sólido puente que habia sido construido á costa de muchos sacrificios.

Aunque no ha habido desgracias personales, muchas familias han quedado reducidas á la más espantosa miseria, porque las ayer ricas vegas están hoy convertidas en espantosos eriales.

Dice El Norte de Bilbao que los investigadores de la delegacion de Hacienda de Vizcaya han inundado los pueblos de la provincia á título de intervenir á la recaudacion del impuesto de cédulas personales.

Internándose en el valle de Arratia, cayeron sobre Yurre, pobre y humilde anteiglesia de unos 140 vecinos á lo sumo, y haciendo uso de ciertos datos estadísticos sobre la derrama personal de la contribucion de culto y clero que antes se pagaba, empezaron á expedir cédulas de años atrás con tan tremendos recargos que en pocos dias sacaron á los infelices vecinos de Yurre la friolera de diez mil y pico de reales.

Cundió la noticia de tan extraordinaria exaccion por las merindades inmediatas y por toda la provincia, y alarmadas las juntas del distrito se reunieron sus presidentes y acordaron comisionar al Sr. Duranaona, alcalde de Portugalete, y al señor Auguirre Sarasua, individuo del ayuntamiento de Marquina, para que en nombre de los pueblos de Vizcaya se acercasen á la diputacion provincial y á los diputados á Cortes y senadores, y manifestasen lo que ocurría, pidiéndoles amparo á fin de que se remedie lo de Yurre y no se repita en otras localidades.

Del Eco de Ceuta:  
«Durante la tormenta, que descargó sobre esta ciu-

dad en los pasados dias, una chispa eléctrica cayó en la fortaleza del Hacho, ocasionando algunos desperfectos en los pabellones del jefe de aquella ciudadela y derribando á un confinado que recobriría los balcones, sin que afortunadamente le ocasionara lesion alguna.

Leemos en La Voz de Orihuela:

«Es general y casi completa la pérdida de la cosecha de oliva en nuestro campo y en el de la provincia, de Murcia»

### PARTETES LEGRAFICOS.

Paris 19.—El miércoles se reuniran las fracciones de la union republicana, union democrática e izquierda radical, para acordar la conducta que deben seguir en la próxima campaña parlamentaria.

El señor Floquet iniciará los debates contra la politica del gobierno.

Se ha desistido de que empiecen las sesiones con una declaracion ministerial.

El gobierno se reserva exponer su programa en el curso de los debates.

Ha llamado la atencion el lenguaje de algunos periódicos conservadores, los cuales dicen que para impedir que las elecciones generales de 1885 resulten favorables á los radicales intransigente es preciso cambiar el personal de las prefecturas y restablecer á los hombres de administracion que ocupaban antes dichos puestos.

A esto contestan los ministeriales que los republicanos no caerán en el lazo que se les quiere tender entregando la administracion á empleados, en su mayor parte orleanistas.

Al cabo de trece años que trabajamos por la república dice un órgano de la izquierda republicana; no vamos á ser tan cándidos que por temor de los intransigentes nos echemos en brazos de los que han jurado el exterminio de las instituciones republicanas.

Por otra parte, estamos seguros de los radicales é intransigentes no sacarán en las próximas elecciones mayor número de diputados del que tienen actualmente en la Cámara.

Halifax 19.—Han sido presos en esta ciudad dos norte-americanos, portadores de una gran cantidad de dinamita en cartuchos.

Se cree que esta materia explosiva iba destinada á los fenianos, que no renuncian á sus criminales atentados contra Inglaterra.

Orán 19.—Se confirma el asesinato de Sismán. El Sultán de Marruecos ha recibido su cabeza.

Lisboa 19.—Para dar una idea de la susceptibilidad de este pais, basta decir que hay periódicos que hoy no ocultan los temores que le ha inspirado la acogida dispensada por algunos diarios de Madrid á las noticias exageradas ó falsas de una parte de la prensa portuguesa sobre el incicente local de Coura, que según dicen, pasó desapercibido para la generalidad del pais.

En esto, dichos periódicos llegan á ver nada ménos que un sintoma de amenaza contra la independencia de Portugal; tal es el especial criterio bien mirado con cierto recelo en determinados círculos políticos.

Lisboa 19.—En los centros oficiales se niega que tengan importancia las noticias publicadas por la prensa de oposicion portuguesa, acerca de los desórdenes de Villanova de Muñia y sobre el trigo.

Dicen que es muy de lamentar el sistema empleado por la prensa de oposicion portuguesa, porque si bien sus noticias, falsas ó exageradas, no producen efecto alguno en el interior, despiertan la alarma en el extranjero, gracias á la amplia libertad de imprenta que existe en Portugal.

Berlin 19.—La noticia propalada por algunos periódicos franceses, de que el general Moltk está enfermo es completamente falsa.

Constantinopla 19.—Se han sentido nuevos temblores de tierra en la isla de Chio, aunque ménos intensos que el del dia 15.

Casi todas las crsas de la isla están resentidas, viéndose los habitantes obligados á acampar.

Londres 20.—El periódico el Standard publica esta mañana un despacho diciendo que los jefes de los tribus de Madagascar fueron convocados por la nueva reina para deliberar acerca de la conducta que debían seguir con Francia.

Añade que acordaron continuar la política de resistencia pasiva.

Paris 20.—Reina grande agitacion en Damasco, temiéndose que los árabes se amotinaron contra los turcos.

Viena 20.—Ayer salió de Sofía con direccion á San Peterburgo, el ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, con objeto de ratificar el convenio entre dicho Principado y Rusia, sobre el pago de indemnizacion de guerra.

VAPORES-CORREOS

SECCION MISTICA

EL ROSARIO-ROMERIA

Segun estaba anunciado, se verificó en la tarde del domingo la funcion de mogiganga mística peregrinante al monte de Bellver.

Mucho me hubiera divertido viendo tal manifestacion de estúpidez y salvajismo por lo que podía haber contribuido, á fomentar mis sentimientos religiosos; pero, preferí quedarme en casa á exponerme á ser víctima de alguna jugarreta clerical.

La cosa no era para mí, dadas las intenciones aviesas de la gente mística, escitada por las proclamas subversivas que impunemente dió á luz en dias anteriores la secta maurista.

¡Palmasanos á Bellver! me recuerda aquellos feroces gritos de los chacales de Cuenca, y sus terribles fazañas de Iguzjuzua y de Oroquieta, tan nefastas para la libertad de la patria.

Tres ó cuatrocientos horreos, entre ambos sexos, decididos, fanáticos, hambrientos de alfalfa espiritual, triscando alegres en los divinos aprietas, procurando desempeñar bien su cometido y hacer los honores á la secta (¡qué animación!)

Hermandades, sociedades, comunidades y demás hierbas, que en el campo católico se crían, formadas admirablemente por secciones capitaneadas por un sín número de curas, sôlícitos en extremo á los tiernos babilidos de las ovejuelas ¡que satisfacción!

Estandartes, cruces, imágenes, esparcidas acá y allá con lujoso aparato: monaguillos de todos colores, cargados con los administrativos del culto y clero, aprendices de cura de las castas conocidas... y, detrás, moviéndose en aparente desorden, un enjambre de curas y curas en abigarrado conjunto, semejando una inmensa colmena agitada por el místico fervor del rezo ¡que confusion!

Llegar despues á las faldas del castillo ó de... otra cosa, contemplando con éxtasis divino el naciente templo de... de Alonso Rodríguez, cual el mahometano la codiciada Meca ó el Hebreo la tierra prometida ¡que fruicion!

Esparramarse entre los pinos y abetos perdiéndose en desordenados grupos para escuchar la voz del sacerdote, que encaramado en las breñas, pide á los fieles depositen su obolo en la bandeja, só pretexto de terminar la capilla comenzada ¡qué emoción!

Regresar por fin yá de noche, cantando rosarios y letanías para que se ahuyente el mal espíritu, morador de las tinieblas, cruzar á oscuras caminos y verdades exponiéndose á tropezones sin cuento; llegar á casa cargados de indulgencias y de... polvo ¡que diversion!

¡Llor... eterno á nuestros liberales dé pega, á los fantoches politicos de todos los partidos que apoyaron á pesar de su dinastismo la religion de la Secta Maurista, cuyo fanatismo empedró de osamentas humanas las montañas de Navarra ¡recibid todos la expresión más sincera de mi desprecio... y...

Bendita sea una y mil veces, la religion que tales goces encierra, y benditos los curas sus ministros que nos trajeron las gallinas ó sea los espectáculos gratis, para que no muráramos de fastidio. Amén.

Leo lleno de uncion é inspirado en el santo temor de Dios, la siguiente piadosa noticia que publica LA CORRESPONDENCIA IBERICA:

«Parece ser que en un pueblo de Estremadura un enamorado presbiteroide fué sorprendido en amoroso colloquio con una niña debajo de un copudo olivo, por unos mozaletes que sin duda les iban sobre la pista; y como lo pillaron en situacion comprometida, pudieron á su sabor sacudirle el polvo de la sofana sobre las costillas, operación que arrancó al padre muchos ahullidos, y que concluyó por un tratado de paz en que se estipularon ciertos gastos de cena á favor del ejercito vencedor.»

Toma amores en campo raso! ¡Cómo si no bastaran las sacristias! ¡Ah! colega hereje, tu andas á caza de una excomunion!

Si llega nuestra mestiza ANCORÁ á echarle el quinque encima, vas á tener muchos sofocónes.

Cuenta un periódico barcelonense:

«Un señor J. M. G. escribe una carta á El Diluvio quejándose de que en la iglesia del Pino le cobraran tres veces las sillas que ocupaba.

Si hiciera lo que nosotros, no tendría necesidad de quejarse.»

Aquí del lego fray José:

«Porque estas cosas, ¡Ay San Anton A uno le quitan La devocion.»

ULTIMA HORA

Dicenme cucarachas sacristia organizan porra católica mallorquina. Adicionados son hombres negros á repartir bendiciones. Ejemplo: guerra civil. No nos sorprende mansedumbre cristiana.

Canguelo tenemos mucho

Bellver... ¿pague rasgado... bofetones... caballero catalán robado... carrilero... ¿Sabe algo de la Anora?

Holofernes.

LOCAL

Comité Republicano Democrático Federal de Palma.

Con el fin de evitar que, cual otras veces ha sucedido, vengan personas extrañas al partido á influir con sus votos en las resoluciones del mismo, este Comité ha acordado las siguientes bases de organizacion:

«Serán considerados Republicanos Democráticos Federales todos los inscritos en el censo del partido.

Ningún correligionario que no esté inscrito podrá tomar parte en las votaciones de los asuntos que por el mismo se tengan que resolver.

Ningún correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la Comision ó cuando la firme ésta para los que no sepan escribir.

Siempre que se trate de elegir Comité, Junta Directiva y cuanto deba resolverse por votacion tendrán que hacerlo exhibiendo su hoja de inscripcion ó acreditando tenerla.

Todos los continuados en dicho censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comision su cambios de domicilio.»

En su consecuencia se invita á todos los correligionarios que no se hayan inscrito en el mencionado CENSO á que se apresuren á hacerlo, á cuyo efecto encontrarán á la Comision todos los dias de 7 y media á 9 y media de la noche en el local del Centro, calle de Palacio, número 25.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. del C.—El Secretario, Jaime Morey

Que los consumos son un impuesto odioso cosa es que sabemos todos; al serafico Diario de Palma inclusive.

Pero lo que conviene que sepan vuestras autoridades que los guardas de las puertas se esmeran en hacer mas impopular y odioso este impuesto con vejaciones que en su mano estaria evitar. No están tan lejos aquellos tiempos en que se incendiaron las casas de los guardas y se apeleó á estos que no debamos todos evitar en cuanto esté en nuestras manos que tales excesos se repitan; y mientras tales empleados sigan haciendo escarnio del público que sufra, calla, y almacena odio y rencor para mañana, ¡quién será capaz que este rencor y esta cólera estalle un dia ú otro resistiendo el carácter irresistible de las mas populares?

Muévenos á hacer estas reflexiones un hecho que ayer tarde presenciamos, y que á los indiferentes pudo parecer trivial, pero que nos llenó de indignacion al ver de que modo se desconoce por los doctrinarios el sagrado derecho de propiedad, que quieren hacer creer á las clases conservadoras que nosotros intentamos vulnerar.

Regresaba un hombre á esta ciudad rendido de fatiga por una larga marcha, y llevaba en la mano un pequeño barrilito, vacío por mas señas, que segun manifestó venia de buscar de un punto lejano, por necesitarlo precisamente aquella noche.

Los guardas de la puerta Pintada con mucha guasa dijéronle que por allí no se pasaba con bultos.

Nuestro hombre lleno de paciencia volvió á desandar lo andado y se dirigió á puerta de S. Antonio donde con no menos bromita supo que ó tenía pue dejar el barril vacío ¡que tantos sudores le causaba, ó habia de dormir en despoblado.

Retírase este maldiciendo de las puertas, de los consumos del susuncorda, y se dirigió hacia el molinar ignorando nosotros que partido tomaria.

¿Es este el modo, Sr. Delegado, de guardar consideraciones al pueblo que le paga á V. y á sus subalternos?

Anteanoche asistimos á la funcion que dió en el teatro principal Mr. Saint-Aignan.

El público quedó asombrado de no entender jota de cuanto dijo é hizo este monsieur, en las dos horas largas que duró la primera parte del programa.

En cuanto á los cuadros disolventes debemos manifestar que son de lo mejorcito que en esta capital se ha visto, si se exceptúan los que cotidianamente nos exhiben curas y beatas, que en materia de cuadros disolventes dan quince y raya al inventor de la disolucion.

Los truchimanes metieron la pata en el teatro, gastaron sendos talegos que los pueblos nos cuidaremos de sudar, y lo hecharon á perder.

Como en todo.

Que artista será el arquitecto, que amantes de la belleza el señor Guasp, el señor Socias y demás diputados provinciales que hayan dirigido ó aprobado la estúpida idea de intercalar unas feas cortinas que á lo mas representan ser de lustrina, entre el hermoso talon de boca obra maestra de color y luz y su bambalina, correspondiente, en que se vé brillar con una verdad que encanta riquísimo terciopelo.

Pero si no son artistas son truchimanes.

En la sesion que esta noche celebrará el Colegio Médico Farmacéutico el sócio D. Antonio Bestart continuará disertando sobre el estudio químico de los medicamentos colagogos.

Al dar cuenta de la última sesion de dicho Colegio, creimos que el disertante era el ilustrado farmacéutico del mismo apellido que, cuando los TRECE, entró á formar parte del Ayuntamiento y que tan brillante campaña sostuvo para que las aguas potables que se introdujeran en Palma reunieran condiciones terapéuticas.

Y no es de estranar que tal creyeramos, puesto que ignorabamos que dicho señor hubiese dejado de pertenecer al Colegio y no conociamos al estudioso joven que se ha encargado del referido trabajo.

Hemos creido deber dar esta explicacion al suelto con que el martes último no ocupamos del asunto.

Por olvido involuntario dejamos de comunicar á nuestros lectores que el Excm. Sr. General Gefe Sereno del Hortalet de Cañellas, D. Carlos Balanzat falto yá de medios hábiles para seguir burlando, por más tiempo las ordenes de la Alcaldía, presentó el sábado la dimision de su cargo.

Dice un colega local:

Ayer, en varios círculos oímos asegurar, que el digno Capitan General de estas Islas, nuestro querido amigo particular Sr. Rodríguez Espina, habia enviado al Gobierno su dimision.

Senfiamos que así fuera, porque su mando en estas Islas siempre será de agradable recordacion.

Señor Lois: ¿Ha leído V. E. los telegramas de la prensa asociada?

Pues ánimo Sr. Lois, arregle V. E. los lois, y hasta la vista.

Ah! memorias al amigo Moret.

Y buen viaje.

Hoy empezamos á publicar el Pacto ó Constitucion de la República Federal aceptada por la Asamble

reunida últimamente en Zaragoza. Tenemos en preparacion las Constituciones Regionales de diferentes provincias de España, las que insertamos oportunamente empezando por la Catalana.

Es altamente útil que los buenos federales se empan en nuestras doctrinas y estudien los proyectos de códigos fundamentales que iremos dando á luz, á fin de tener garantías de acierto para cuando redactemos el de la Region Balearica, que será en breve.

La ciudad de Ibiza sigue por lo que vemos sin Ayuntamiento, ni ninguna otra clase de autoridad que la gobierne y administre.

En Ibiza no se encuentra una sola persona que quiera ser concejal ni quiera cargar con la impopularidad de aplicar y cobrar la multitud de impuestos, con que los sabios hacendistas de la restauracion han sobrecargado á los pueblos.

Y lo que pasa en Ibiza, pasa en muchos otros pueblos de España, y á continuar por el camino emprendido, sucederá lo mismo en la inmensa mayoría de las poblaciones. No tardaremos en presenciar sucesos que vendrán á darnos la razon á los que combatimos el funesto centralismo que nos corroe y aniquila, pues no ha de tardar el dia, si á ello no se pone eficaz remedio, que quedará muerta y anulada la vida municipal. Y ay, de los pueblos que no se sienten vivificados por el espíritu del Municipio, su primera y esencial Patria.

Dias pasados tuvimos el gusto de admirar varios retatos y reproducciones interiores de algunos edificios en el establecimiento fotografico de la calle de los Olmos La Fotografia artistica, de D. Ernesto Oliveres y C.

Podemos asegurar que quedamos altamente complacidos tanto de la belleza de los trabajos y modernos aparatos que dichos señores poseen, como de su exquisita galanteria.

Pueden estar orgullosos de haber traído á Mallorca lo mas nuevo y perfeccionado que posee la ciencia en el ramo á que con tanto amor se dedican y deseamos que el ilustrado publico palmesado corresponderá con su apoyo al sosten de un establecimiento montado á la perfeccion como nunca habiamos visto en Palma.

En Felanitx funcionan una compania dramática y otra ginástica; en cambio en Palma no puede sostenerse una sola, sea de la clase que fuera.

Los Sres. Guasp y Font, Vice-presidente y Secretario respectivamente de la Diputacion Provincial, han regresado ya de Mahon, donde fueron á pasar revista á los establecimientos de Beneficencia.

Ayer salió para Zaragoza nuestro querido correligionario D. Joaquín Quetglas.

Ha visto la luz el número 28 de La Ilustracion Musical que con creciente aceptacion publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino 6.

Tecno.—Cecilia Ritter, (retrato y notas biograficas).—Nuestra hoja de Música.—La ópera italiana, (continuacion).—Medallones Artísticos, (del álbum de Inocencia Well), (concluirá).—Carta de Milan.—Noticias teatrales.—Notas varias.—La caricatura del dia.

Música.—Cantabile para piano-forte, por don Scarlati.—Sarabanda, para piano-forte, por G. E. Hændell.

Cada número de esta popular publicacion cuesta tan solo 10 céntimos de peseta.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 22 de Octubre.

Table with columns: ACCIONES, Pesetas, and various company names like Aluminado por Gas, Alfambra, Agricola de Manacor, etc.

Table with columns: BONOS, Amortizable, Empréstito de Cuba, Banco España, etc.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 22 a las 5 p.m. Recibido a las 7:47. Se verificará el cambio de gobernadores civiles. Las repúblicas de Chile y el Perú han firmado la paz. El emperador de Marruecos nos entrega Ifra, que sepamos enseguida.

Idem 7:15 p.m. Recibido a las 9:8. El consejo de ministros ha acordado pasar á las potencias una circular diplomática marcando las tendencias de la política que del nuevo gabinete intenta hacer emprender á España en relacion á las naciones extranjeras, y ofreciendo que se celebraran tratados de comercio.

Large graphic with text: REPUBLICA FEDERAL, CONSTITUCION, REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL, ESPAÑOLA. Includes decorative elements and a central emblem.

Los Regiones A. B. C. D. Estos soberanos, declaran en uso de su autonomía que quieren formar parte de la federacion española, bajo las condiciones escritas, en el siguiente Pacto de CONSTITUCION FEDERAL. Objeto de la Federación española. La federación española constituirá por las espesadas regiones, á saber: Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares. Objeto: asegurar la Democracia y la República en todo el territorio federal; mantener el mismo íntegro é independiente; defenderlo contra todo ataque exterior; sostener en él la independencia y el orden interior; y promover su propio bienestar y su progreso.

Anuncios cinco céntimos de pesetala líneas.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal J. B. Agramund y C.ª—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales. Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS MAQUINAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanicismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.



Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs por semana.

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292 Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañia F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.ª—4.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

¡ANUNCIO.

De Ibiza en 12 dias laud San Jaime, de 21 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 4 mar. sal y efectos.

En el caserío del Pont d'Inca, segunda casa á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

COLEGIO MEDICO

FARMACEUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el dia de mañana á las siete de la noche, continuando D. Antonio Bestard el estudio químico de los medicamentos colagogos. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 22 de Octubre de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

CURTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Rafael arcángel y s. Tobias patriarca.

CUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estacion de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasion.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 21 y 28 actual, y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7.30 y 12 mañana.

De Inca á Palma.—A las 2 y 5.15 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 3, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

CONSTITUCION

DE LA

REPÚBLICA

DEMOCRÁTICA FEDERAL

ESPAÑOLA



(Aprobada por la Asamblea Federal reunida en Zaragoza)

PALMA.

Imprenta de la Biblioteca Popular.—Aña 5.

1883.

ARTICULO II. Derechos que la Federacion garantiza. 1.ª La Federacion española consagra y garantiza la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones; y en su consecuencia: El derecho á la vida, y á la dignidad y seguridad de la vida; El derecho á la libre emision, libre circulacion y diffusion del pensamiento, á la libre expresion de las opiniones y al libre ejercicio de los cultos; La libertad de enseñanza; El derecho á la instrucción pública gratuita y obligatoria; La libertad del trabajo, y como consecuencia, la de profesiones; la de industria y la de comercio interior; La libertad de locomoción, de elección de domicilio y la movilidad del mismo; La inviolabilidad de la correspondencia epistolar y telegráfica, ó cualquiera otra que, en el ejercicio de propiedad sin intervención ni de sujecion de las autoridades públicas, ni de su poder de policía, se ejercite por medio de telegramas, telégrafos, cables, etc.

4 — TÍTULO II. 1.ª La igualdad ante la ley; en el mismo sentido que en el articulo 1.º de la Constitución. 2.ª La libertad de reunión, asociación y manifestación pacífica, en el ejercicio de los derechos que se derivan de la soberanía popular. 3.ª La participación en el gobierno por medio del sufragio directo y permanente. 4.ª La autonomía de los municipios, tal como viene determinada en las respectivas constituciones regionales; la autonomía de las regiones ya se compongan de una ó de varias provincias y no comprendan, sin otro limite que el impuesto por ellas mismas en la presente constitución; y la integridad del territorio de las regiones constitutivas de su autonomía. 5.ª Todas las facultades que no hayan sido expresamente delegadas por los municipios, á las regiones, pertenecen á los municipios, todas las que no hayan sido delegadas por las regiones á la Federación, pertenecen á las regiones; todos los que no hayan sido expresamente delegados por el pueblo á los poderes públicos de los municipios de las regiones ó de la Federación pertenecen al pueblo. 6.ª Ni el pueblo ni los poderes constituidos podrán avenir nunca contra los derechos consagrados en el articulo 2.º ni contra las autonomías definidas en el articulo 3.º. 7.ª Ni la Federación, ni los estados

hiciesen de las atribuciones del Poder Federal; 5.ª Los indisponibles para una vez alterado el orden en cualquier Región, quedará la Federación ayudada á resistirlos; así la Región lo reclama, o si la rebelion es de tal naturaleza, que pueda comprometer la seguridad del Estado federal; 6.ª Las atribuciones indispensables para garantizar los derechos consagrados en esta Constitución; 7.ª Las necesarias para sostener y garantizar la igualdad social de todos los españoles; y en su consecuencia las indisponibles para que sin distinción de regiones, tengamos el deber de expedir la facultad de hacer y ejecutar su industria ó profesion en cualquier punto del territorio Federal, siendo válidos para los casos en que se los expide, los títulos académicos expedidos con arreglo á derecho en cualquier Región; la de reclamar justicia y obtener el amparo de las leyes en todo el territorio de la República; la de conseguir la validez en todas las Regiones, de los contratos celebrados en cada una con arreglo al derecho en la misma vigente; y la de alcanzar en todas las Regiones el cumplimiento de los autos y sentencias dictados en debida forma por cualquier Tribunal de la Federación; 8.ª Las facultades para establecer y conservar las relaciones internacionales, y en su consecuencia las atribuciones necesarias para